

Popayán, 30 noviembre de 2023

Señores

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO

DEL CIRCULO DE POPAYAN

REF: RADICACION 19001-33- 31-004-2017-00379-00

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

DEMANDANTE: HENRY ISMAEL PAJAJAY CHICAIZA y OTROS

DEMANDANTE: HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Y CLINICA LA ESTANCIA.

LLAMADO EN GARANTIA: YESENIA MADROÑERO Y OTROS

**ASUNTO: ENTREGA CORREOS DE CITACION AUDIENCIA DE PRUEBAS Y
REQUERIMIENTOS.**

OLGA LUCIA SALAZAR SARMIENTO, identificad con la cedula de ciudadanía No.31.908346 expedida en Cali Valle y portador de la tarjeta profesional No. 58.435 del C.S.J actuando en calidad de apoderada judicial de Los **DRS. YESENIA EDITH MADROÑERO VELASCO, CECILIA NISVETH MANZANO, LUIS GUILLERMO GUERRERO, JUAN DAVID ACISTA PELAEZ Y** en su calidad de médicos **LLAMADOS EN GARANTIA POR CLINICA LA ESTANCIA**, por medio del presente escrito hago llegar a su despacho copia de los recibidos de las citaciones y requerimientos por parte el despacho en cumplimiento del auto 1652 de 19 de octubre de 2023 y citaciones ordenadas en la audiencia inicial .(anexo 9 folios)



OLGA LUCIA SALAZAR S.
C.C. 31.908.346 DE CALI
TP. 58435 DEL C.S. DE LA J.

APODERADA DE LLAMADOS EN GARANTIA

osalazar@equipojuridico.com.co

